

## CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DE BIZKAIA

Asamblea ordinaria 18.11.2023

Hora: 10:00

Participan en la sesión: 25 asociaciones y entidades y 39 representantes.

AED (on-line)	María Caballero
ALDAKETA FEMINISTA	Raquel Miragaya
ANDRA BARRIAK	Begoña Artegui
ASOCIACIÓN MATIZ	Irati Padilla
ASOCOLVAS	Alba Nury Orozco, Johana García
BIDEA EGINEZ ELKARTEA (on-line)	Estíbaliz San Sebastián
BIZITU	Inmaculada Mata, Margarita Aguilar
EMAKUMEON INDARRA	Arantza Herce
ERAGIN	Eskar Larrínaga, Isabel Varela
ERLANTZA	Begoña Zarate, Micaela Aguilar
ESKUZ ESKUZ ABESBATZA (on-line)	M <sup>a</sup> Teresa
ETENGABE JABEKUNTZA	Esther González, Manuela Lopez
ETXEKO ANDRE	Berta Ibañez, Antonina Alonso
FAMEK	María Paz Obama Massigui, Marie Luia Monsheneke
FEKOOR	Sara Andrés
FORO AMAKUMEAK MEDIKUNTZAN	Lucía Gallego, Sandra Sánchez
GALTZAGORRI	Yolanda Jubeto
INURTXI	Pilar Sobera, Rosa Martín
MUJERES MIGRADAS EMPRENDEDORAS	Gladys Julia Reyes, Maylin Vergara
MUNDU BERRIAK	Jaione Valdés
NI NAIZ	Nerea Pascual, Lurdes Amigo
ONEKA	Mertxe Méndez, Itziar Lasuen
SARELILAK	Bego Izarra y Teresa Beitia
SIM ROMI	Keila Vizarraga, Soraya Motos
TRECE ROSAS ROJAS	Marisa Rodríguez

También participan como invitadas a la Asamblea, Dulcina Pereiro y Fermina Barrero, integrantes de la Asociación de Viudas de Barakaldo (AMUVES),

Por parte de la Diputación Foral de Bizkaia:

- Directora General de Igualdad y Vicepresidenta del Consejo, Patricia Campelo.
- Secretaría técnica de políticas de género y Secretaria del Consejo, Cristina Sarduy.
- Técnica de Promoción de la Igualdad, Ane Ortiz Ballesteros.
- De la asistencia técnica (Equipare), Eva Sáenz de Ugarte y Zuriñe Burgoa.

## ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Aprobación del acta anterior
3. Presentación del procedimiento de acogida
4. Presentación de lo realizado en 2023 por la Comisión Gestora y Comisión de Violencia machista
5. Exposición sobre la integración de la perspectiva de género en la Salud.
6. Debate y trabajo en grupos.
7. Descanso
8. Presentación del trabajo realizado por la Comisión de Participación sociopolítica.
9. Información sobre la nueva organización del Departamento.
10. Reflexión de la Comisión Gestora sobre las Comisiones de trabajo.
11. Dinámica participativa
12. Varios
13. Despedida y cierre

### 1. Bienvenida

Mertxe Méndez e Itziar Lasuen integrantes de la asociación ONEKA que ostenta la presidencia del Consejo, dan la bienvenida.

### 2. Ratificación del acta de la Asamblea anterior

Se ratifica el acta de la anterior Asamblea.

### 3. Presentación del procedimiento de acogida

Presentan el procedimiento de acogida Marisa de 13 Rosas Rojas, Manuela de Etengabe, Soraya y Keyla de Sim Romi y Teresa de Sare Lilak.

Señalar por qué se realiza este procedimiento de acogida: es fruto de una reflexión surgida en la Comisión Gestora al identificar que algunas de las asociaciones que se incorporan en las comisiones de trabajo y en la propia Comisión gestora, no conocen aspectos importantes de este Consejo.

La comisión gestora considera importante la cercanía con las asociaciones y por eso se quiere realizar una acogida en una sesión con un carácter más informal. En esta sesión se dará a conocer de una manera cercana y accesible que es el consejo, su para qué y su funcionamiento y se contestarán las dudas que las asociaciones puedan tener en torno a su participación en el mismo.

Esta reunión se celebrará el 29 de enero por la tarde.

Invitan a las asociaciones a que se apunten a lo largo de la Asamblea, aunque se recordara vía e-mail e incluso por teléfono a las asociaciones que se han incorporado recientemente.

#### 4. Presentación de lo realizado en 2023 por la Comisión Gestora

Presentan el trabajo realizado por la Comisión Gestora durante el 2023 Sara Andrés de FEKOOR y Bego Zarate de ERLANTZA.

Se han mantenido 9 reuniones a lo largo del año, serán 10 con la que se realice en diciembre.

Entre los temas que se han trabajado se encuentran:

- Preparación y valoración de las 2 asambleas ordinarias.
- Preparación de la Jornada de visibilización del Consejo realizada en febrero. Fue un Encuentro de Consejos de participación de mujeres en donde se realizó una mesa redonda y un debate posterior. En la Mesa participaron Consejos de Barcelona, Valencia, GUNEA, el espacio para la participación e interlocución de la Diputación Foral de Gipuzkoa y nuestro propio Consejo de participación de Mujeres de Bizkaia.
- Seguimiento de las 2 Comisiones de trabajo. En este sentido se ha establecido un espacio de reflexión sobre la necesidad de impulsar la actividad de estos grupos de trabajo. Más adelante, después del descanso, Bego Izarra, integrante de la Comisión Gestora trasladará esta reflexión posteriormente en esta Asamblea.
- También se ha identificado la necesidad de impulsar una acogida a las nuevas asociaciones que entran en el Consejo tal y como se ha explicado antes. Y, por último, también hemos comenzado a revisar el documento de autoorganización para que sea de mayor utilidad y se ajuste más a las necesidades de este Consejo.

#### Presentación de la Comisión de Violencia

Presenta el trabajo realizado por la Comisión de Violencia Arantza Herce de EMAKUMEON INDARRA.

En la asamblea pasada en el mes de junio, ya se informó del trabajo que se estaba realizando en relación al seguimiento de los servicios forales que atienden a mujeres víctimas de violencia machista. Actualmente están a la espera de mantener una reunión con la entidad contratada para llevar el servicio de atención jurídico. Además, ya les han facilitado los cuestionarios de valoración y en la próxima reunión de diciembre realizarán un análisis de los mismos para incorporar posibles mejoras.

A lo largo de este año, también se ha realizado un trabajo para idear un posible folleto que muestre los diferentes itinerarios que pueden seguir las mujeres víctimas de violencia machista. Las ideas que se han ido construyendo de manera conjunta, han posibilitado contar ya en el mes de junio con una propuesta borrador que se ha contrastado con varias organizaciones de mujeres, algunas de ellas, de mujeres jóvenes, mujeres africanas y mujeres gitanas, para valorar el grado de utilidad que podría tener este recurso.

Informan también de que el próximo jueves 23 de noviembre, a las 17:00, se realizará una presentación del Observatorio de Violencia Machista, explicando cuáles son sus objetivos y su funcionamiento, así como, cual es la información a la que pueden acceder a través de su página web exponiendo los nuevos datos incorporados del 2022. Desde el consejo se invita a todas las asociaciones a participar y se explica como por tema de aforo deberán rellenar el cuestionario que se ha hecho llegar por email.

Se pide disculpas por la fecha, ya que son semanas complicadas para muchas asociaciones y se explica que no había más opciones.

## 5. Exposición sobre la integración de la perspectiva de género en la Salud (FORO EMAKUMEAK MEDIKUNTZAN) y posterior debate y trabajo en grupos.

Itziar Lasuen de ONEKA presenta a las ponentes:

Lucía Gallego Andrés es Licenciada en Medicina y Cirugía y profesora e investigadora de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad del País Vasco. Sandra Sánchez Urtaza es Graduada en Biología por la Universidad de Barcelona y Doctora en Inmunología, Microbiología y Parasitología por la UPV/EHU.

Ambas son integrantes del Foro Emakumeak Medikuntzan, asociación que forma parte de este Consejo desde el año 2022. Lucía es presidenta de la asociación y Sandra forma parte de la junta directiva y es responsable de los contenidos de la Web.

Como parte de la Asociación participan en proyectos de investigación y congresos e impulsan campañas como por ejemplo "Somos diferentes frente al Infarto de Miocardio" que se realizó conjuntamente con el Colegio de Médicos de Bizkaia. Lucía, forma parte del movimiento METOO para erradicar la violencia de género en el ámbito universitario y Sandra participa en la iniciativa Inspiring Girls, que pretende conectar a las niñas con mujeres referentes para inspirarlas, motivarlas y derribar barreras de género.

Se adjunta el PPT con la exposición completa.

## 6. Trabajo en grupos

Se divide a las participantes en 4 grupos y se recogen las siguientes reflexiones:

**¿Habéis sentido un trato diferente en las consultas médicas por ser mujeres? ¿Y por ser mujeres y mayores, migradas, con discapacidad, jóvenes?**

- Sesgo heteronormativo. La orientación sexual, ser lesbiana, como factor de discriminación. Sobre todo, porque la salud sexual se remite especialmente al aspecto reproductivo.
- Sobremedicación y retraso de diagnósticos. Algunas mujeres buscan alternativas con homeopatía, fisioterapia, etc. y esto supone que solo mujeres con recursos económicos lo puedan hacer.
- Incomprensión del impacto de la carga emocional sobre la sintomatología
- Normalización, minimización y menosprecio del dolor de las mujeres.
- Negación de la conexión c
- Falta de reconocimiento de la capacidad de agencia de cada una para tomar decisiones que no siempre son acordes a las directrices de la medicina alopática.
- Falta de información sobre los riesgos de los tratamientos.
- Infradiagnósticos por falta de conocimiento sobre las diferencias de los síntomas en mujeres y hombres en relación a una misma enfermedad y el desconocimiento específico de la sintomatología de las mujeres.
- Prescriben menos pruebas y se les envía menos a rehabilitación.
- Priorización en pruebas de las personas trabajadoras fuera del hogar frente a las personas que trabajan en sus casas y/o como cuidadoras y que son mayoritariamente mujeres.
- Las pruebas destinadas principalmente a mujeres son muy invasivas y dolorosas, como pasa con las mamografías o las citologías, y no se percibe ningún esfuerzo por cambiar esta problemática.
- Sufrir fibromialgia y no ser diagnosticada hasta 5 años más tarde. En el proceso no sentir apenas empatía en la atención y sensación de estar algo loca.
- Escasa y poco individualizada la atención en ginecología. ¿Cómo sería esta atención si los usuarios fueran hombres?
  - Tratamientos agresivos (extracción de útero, etc.) para los que sólo los temas relacionados con la reproducción son tenidos en cuenta.
- Cosificación y falta de comprensión ante las quejas de dolor durante las mamografías.
- Abuso sexual.
- Discriminación por mujer mayor o edadismo:

- o Incomprensión por parte del personal sanitario, que a menudo, menosprecia sus síntomas y manifestaciones de dolor.
- o Falta de atención, poco o nulo esfuerzo terapéutico.
- o Sufrir artritis reumatoide y artrosis y no tenerlo en cuenta a la hora de diagnosticar, tratarlo simplemente como un problema de la edad.
- o Sentir que hay que estar alerta y pendiente del diagnóstico porque puede ser un problema de la edad o realmente una patología. Se minimizan las dolencias por ser mayor
- o Trato paternalista por parte de medicas/os.
  
- Por ser mujer joven:
  - o Menos importancia a los síntomas.
  
- Mujeres migradas:
  - o Problemas con el idioma, aunque existe un programa que ayuda a traducir no siempre se utiliza por parte de las profesionales.
  - o Creencia por parte de las profesionales de que las mujeres van a la consulta a quejarse y por tanto no se indaga tanto en el diagnóstico.
  - o Escasa información sobre procesos de fecundación in vitro (FIV). Supone que más mujeres migradas tengan dificultades económicas y de salud por problemas de fecundación.
  - o Barreras para acceder a los servicios de salud
  - o Trato sesgado por clase y raza
  - o Falta de atención por procesos psicosociales.
  
- Mujeres gitanas
  - o Trato diferente y mala atención.
  - o Falta de conocimiento y reconocimiento de la cultura gitana y aquellos aspectos que requieren de un trato diferente en las consultas (ginecológicas, por ejemplo)
    - No podía hacerse una intervención vaginal por la necesidad de mantenerse virgen hasta el matrimonio. Respuesta: juicio y falta de alternativas.
  
- Mujeres con discapacidad:
  - o Juicio moral por el hecho de ser madre teniendo alguna discapacidad.
  - o Victimización. Mirada paternalista, desde la lástima.
  - o Falta de reconocimiento como interlocutora válida y capaz. No se dirigen a ti o no te dan toda la información.
  - o Invisibilización de la sexualidad de las mujeres con discapacidad.
  - o Falta de accesibilidad y adaptación de las pruebas y el mobiliario sanitario para mujeres con discapacidad. (ejemplo: sillas de examen de las citologías)
  - o Falta de accesibilidad a los centros médicos.

**¿Qué cambiarías en la atención médica que recibes habitualmente?**

**¿Cómo se puede incidir para que las mujeres sean escuchadas y atendidas sin esta desigualdad?**

- Poner en evidencia la discriminación.
- Facilitar espacios de escucha, la mejora del trato, actitud y rapidez de realización de pruebas médicas.
- Más pruebas de diagnóstico y que se dedicara más tiempo al diagnóstico para evitar diagnósticos erróneos y la sobremedicación con psicofármacos.
- Pruebas diagnósticas menos invasivas y menos dolorosas para las mujeres.
- Pruebas y tratamientos que mejoren la calidad de vida de las mujeres mayores.
- Crear alianzas entre asociaciones, instituciones, etc. para lograr el cambio.
- Unión y movilización de las asociaciones de mujeres y creación de comisiones para abordar la problemática en el Consejo.

- Formación de las profesionales en perspectiva de género (no solo personal sanitario sino también administrativo, también en ámbito universitario).
- Transversalización de la perspectiva de género en el currículo universitario de forma integral.
- Formación y sensibilización del personal sanitario en comunicación no violenta y empatía con las pacientes.
- Formación y sensibilización en diversidad cultural y religiosa y diseño de estrategias y protocolos para los casos que requieran de otras maneras de intervenir.
- Mejora y cambio de los protocolos de investigación y atención sanitaria incluyendo la perspectiva de género.
- Reconocimiento de la capacidad de agencia de las pacientes.
- Sensibilización a las mujeres para poder reclamar atención con perspectiva de género (mediante campañas, charlas, etc.)
- Aumentar los recursos humanos de psicólogas/os en los centros educativos y ambulatorios.
- Sensibilización sobre las personas con discapacidad.
- Formación y concienciación a las mujeres para que conozcan sus derechos como pacientes y puedan exigirlos y actuar al respecto.
- Escribir quejas, reclamaciones, solicitar cambio de profesional argumentando esta razón.
- Impulsar que el daño resultante de no haber tenido en cuenta la perspectiva de género en diagnóstico o tratamiento sea considerado como negligencia médica con el fin de darle una mayor relevancia y que las profesionales lo tengan en cuenta.
- Acercar la investigación médica al ámbito social, para acercarlo a la realidad.
- Impulsar el reconocimiento y visibilización de la existencia de la violencia obstétrica.
- Impulsar el autocuidado de las mujeres teniendo en cuenta estas pautas de brecha de género y además para el impulso del conocimiento y la reivindicación de sus derechos.
- Garantizar la accesibilidad de todos los espacios sanitarios.

## 7. Presentación del trabajo realizado por la Comisión de Participación sociopolítica: propuestas para el nuevo decreto de subvenciones para asociaciones de mujeres.

Presentan el trabajo realizado por la comisión de Participación sociopolítica Irati Padilla de la asociación MATIZ e Isabel Varela de ERAGIN

De junio a noviembre se ha realizado un proceso de trabajo conjunto para analizar el decreto foral de subvenciones a las asociaciones de mujeres y entidades mixtas y así, identificar las principales dificultades y generar propuestas de mejora.

Se quiere poner en valor el trabajo realizado de manera interna en cada asociación y el debate conjunto en la comisión. También destacan que ha sido un proceso de aprendizaje.

Estas 4 sesiones han facilitado que haya una comunicación constante con la dirección de igualdad y eso ha permitido ver que desde la Diputación hay interés por promover cambios en el decreto que tengan en cuenta las necesidades de las asociaciones de mujeres y entidades mixtas.

Aun así, son conscientes que todas las propuestas no van a poder llevarse a cabo, ya que, puede que algunas de ellas no de acojan a la normativa vigente, o las competencias necesarias no correspondan a la DFB, etc. No obstante, la Dirección de igualdad valorará y pondrá en marcha sus recursos para poder incorporar las aportaciones recogidas a lo largo del proceso.

***A continuación, comparten las propuestas más relevantes que se han identificado en las diferentes partes de la elaboración de un proyecto.***

1. Dada la dificultad identificada para diseñar objetivos transformadores e innovadores se propone impulsar la participación en otros espacios del municipio y/o tener redes y alianzas con otros agentes para conocer mejor la realidad y plantear objetivos más transformadores.
2. Identificar el lugar en el que vamos a incidir, teniendo en cuenta que es importante salir de Bilbao y llegar a zonas a las que no se suele llegar.
3. Tener en cuenta como criterio la interseccionalidad de las mujeres.
4. El 10% del presupuesto dirigido a personal no suele ser suficiente para que el equipo de la organización desarrolle el proyecto. Nos obliga a contratar externamente y por ello se propone aumentar ese porcentaje permitido para personal propio en el presupuesto.

5. El hecho de no poder acceder al ámbito educativo formal dificulta a algunas entidades pensar el proyecto por lo que se plantea posibilitar proyectos educativos en el ámbito formal.
6. Realizar dos presentaciones diferenciadas, una para asociaciones de mujeres y otra para entidades mixtas.

***Propuestas a tener en cuenta a la hora de escribir el proyecto:***

1. No poner límite en el número de palabras, pero sí ofrecer un número orientativo.
2. Dificultad en incorporar el enfoque interseccional, aspectos innovadores o diseño de objetivos y acciones innovadoras.
3. Se propone ser apoyadas por la Dirección con capacitación sobre: formulación de proyectos, evaluación de proyectos, incluyendo diseño de indicadores que midan impacto del proyecto, interseccionalidad, aspectos innovadores y/o impulsar desde la dirección de igualdad un video tutorial o una guía que acerque contenidos.
4. Promover la unificación de los formularios de las diferentes instituciones públicas (municipio, Diputación, EMAKUNDE) ya que el hecho de que cada convocatoria sea diferente dificulta su entendimiento.
5. Identificar aspectos innovadores en el intercambio de experiencias que se suele realizar en las asambleas del CPMB.

***Propuestas a tener en cuenta a la hora de tramitar el proyecto:***

Se recogen las dificultades relacionadas con problemas electrónicos que se generan a la hora de entregar el proyecto en la sede electrónica.

1. Mejorar la plataforma para envío y recepción.
2. Contar con un acuse de recibo de la entrega.
3. Facilitar la gestión con acompañamiento técnico. Ofrecer un servicio de sede electrónica desde el Consejo para aquellas asociaciones que no sepan o no dispongan del mismo.
4. Ofertar otra alternativa para aquellas asociaciones que acrediten no tener conocimientos o no disponen de medios para presentar la solicitud por esa vía.
5. Notificar en qué fase se encuentra el trámite de forma que ayude a conocer cuando puede comenzar el proyectar.
6. Mejorar la Web para facilitar la búsqueda de la convocatoria.

***Propuestas a tener en cuenta a la hora de desarrollar, justificar y evaluar:***

1. Se recogen las dificultades que se generan por la demora de los pagos por lo que se propone la agilización de éstos.
2. Una de las grandes dificultades es tener que justificar el 100% del aporte económico de la entidad cuando no se concede el 100% de la cantidad solicitada a la Diputación.
3. Posibilidad de solicitar el 100% o en su caso poder solicitar cofinanciación y poderla justificar mediante declaración responsable y no entregando facturas. Si no pudiera darse la cofinanciación, posibilidad de reformular el proyecto.
4. Establecer diferentes líneas de subvención según tipología de iniciativas, por ejemplo, si es un proceso, una actividad más puntual, etc.
5. Capacitación sobre evaluación de proyectos, incluyendo diseño de indicadores que midan impacto del proyecto.

***Propuestas para mejorar la accesibilidad en general:***

1. Se identifica que el lenguaje utilizado durante el proceso es muy formal que puede que no sea comprendido en su totalidad o de manera parcial, por algunas personas.
2. Por ello se plantea poder redactar el documento en un lenguaje más sencillo incluyendo un glosario de términos, o incluso elaborar un material anexo con criterios de lectura fácil.
3. Dar mayor difusión a la descripción resumida del decreto.

4. Realizar dos presentaciones diferenciadas, una para asociaciones de mujeres y otra para entidades mixtas.
5. Desde el Grupo de Trabajo de Participación poner a disposición de las asociaciones o entidades un buzón de dudas.
6. Ofrecer capacitación.

Para terminar, la Comisión transmite que se ha hecho un trabajo participativo y en equipo, que en un principio parecía muy complicado y que ha sido un proceso y que gracias a las herramientas y dinámicas aportadas por Eva de Equipare ha sido un proceso fructífero con el que están muy contentas y satisfechas.

Ane Ortiz recuerda que se pueden recoger más aportaciones a través del correo electrónico [emakumeenkontseilua@bizkaia.eus](mailto:emakumeenkontseilua@bizkaia.eus) y que deben hacerse en las próximas dos semanas para que se puedan incluir en la propuesta general.

## 8. Información sobre la nueva organización del Departamento.

Patricia Campelo directora general de Igualdad y vicepresidenta del Consejo expone las características de la nueva organización del Departamento para la legislatura 2023-2027.

Explica que hay cambios importantes en el departamento Empleo, Cohesión social e Igualdad.

El cambio más visible es el cambio es el propio nombre del departamento. El término inclusión cambia por cohesión.

Si bien no hay grandes modificaciones estructurales, sí hay algunas cuestiones que afectan directamente al departamento. Una de ellas es que por primera vez hay una mujer como Diputada general y también dos tenientes Diputadas. Una de ellas, Teresa la Espada, es la Diputada de Igualdad que también es la segunda teniente Diputada del gobierno. Pero apunta que además de que haya mujeres también tiene que haber mujeres con un posicionamiento feminista y explica que desde el departamento se sigue trabajando para dar pasos en ese sentido.

Se mantienen las 4 direcciones, pero ahora algunas de ellas incorporan alguna nueva "pata":

1. Gizarte (director: Oscar Seco)
  - a. Inclusión: personas sin hogar, jóvenes no acompañados.
  - b. Servicio de mujer e intervención familiar (se lleva tiempo intentando cambiar el nombre y se esperan cambios en ese sentido)
2. Eplegua sustatzeko (directora: Susana González Rómulo)
  - a. Empleo: activación para el empleo. (de determinados colectivos, reciclaje, etc.) (la agencia de empleo asociada es DEMA y hay una nueva incorporación de una pequeña empresa foral que se encarga de cuestiones financieras para proyectos de emprendizaje que acompaña al trabajo que se hace desde empleo)
  - b. Servicios generales: ayuda a llevar adelante los decretos, los pagos, etc.
3. Gizarte Kohesioa Sustatzeko Zuzendaritza Nagusia
  - a. Cooperación al desarrollo. Con programas en país de origen.
  - b. Diversidad
  - c. (nueva) Soledad y Acción Comunitaria
  - d. (nueva) Juventud

Estructura del Departamento de igualdad:

- 7 técnicas de igualdad (han entrado ya con plaza fija. Esto es importante para el trabajo a largo plazo).
- 3 administrativas.
- 1 técnica jurídica.
- 1 responsable técnica (Cristina).
- 1 responsable política (Patricia).

Ámbitos de actuación:



- Transversalización
- Violencia machista (Aytos, red local, ...)
- Asociaciones y entidades (Decreto de asociaciones y entidades; espacios de dinamización de asociaciones como Bizitzen o el Consejo de Participación de Mujeres de Bizkaia)
- Ayuntamientos
- Sensibilización
- Otras

Preguntas de las participantes:

1. ***Dentro de los ámbitos de Igualdad aparece el de violencia machista. En este Consejo hay un grupo de trabajo de violencia machista. ¿No se podrían vincular? ¿se genera duplicidad? ¿o se puede generar una forma en la que el trabajo del grupo de trabajo llegue a ese ámbito de la Diputación?***

Patricia señala que el grupo de trabajo es autónomo y es quien debe decidir donde se pone el foco y cuál es su camino de trabajo. La Diputación cree que no debe limitar o condicionar ese trabajo, cree que debe seguir siendo autónomo.

Cristina, también invita a participar el día 23 porque es una oportunidad para conocer más a fondo el trabajo del departamento en el ámbito de la violencia machista. Apunta que es inevitable que se solapen cosas, pero mediante estos días se pueden esclarecer las dudas.

2. ***Cuando las víctimas tienen que pasar por los servicios sociales sucede una revictimización por parte de las vecinas. Sobre todo, en municipios pequeños. Hay que buscar fórmulas para que las mujeres puedan acceder a los servicios sociales de otros pueblos donde puedan asegurar su privacidad e intimidad.***

Patricia aclara cuales son las vías para las reclamaciones y propuestas y que ellas recogen la responsabilidad de trasladarlo desde esos espacios que están habilitadas para ello. La atención no está en sus manos, por eso ahora mismo no puede responder a esa pregunta.

3. ***Hablamos de violencia machista, pero solo se habla de sensibilización, porque la atención está en otro lado. ¿Nos podríais aclarar el porqué de esas divisiones? Porque a veces no sabemos qué puerta tenemos que tocar como asociaciones que trabajan el tema.***

Patricia aclara que tiene que ver con cómo la propia Diputación organiza las áreas y los servicios. Hay territorios donde todas las áreas están vinculadas, pero en Bizkaia la atención no está dentro del departamento de Igualdad.

Es cierto que desde fuera puede generar dificultades. Todo esto tiene que ver con la propia herencia de la organización político institucional de la propia Diputación. Este año vamos a poder cambiar el nombre, pero seguimos con esa estructura. No sabemos si podrá cambiar en el futuro.

En la medida de lo posible os acercaremos esa realidad y trabajaremos para coordinar el tema desde el Consejo. Históricamente, sobre todo en los últimos meses, hemos generado una coordinación más intensa entre violencia e igualdad con el tema de la prevención, es algo que se va consolidando poco a poco. Con Acción Social la relación está algo más alejada. Como avance positivo, actualmente se ha logrado que en Acción Social haya una técnica de igualdad de cara a la transversalización, y esperamos que eso se refleje en cambios de cara a mejorar esa coordinación entre áreas para ir abriendo camino. También pasa en Hacienda donde se ha incorporado otra técnica. Nuestro deseo es seguir incorporando técnicas en más departamentos, pero esta es la realidad actual.

4. ***¿Nosotras podríamos hacer algo para mejorarlo como Consejo?***

Patricia transmite que la Diputación está a disposición del Consejo para escuchar las propuestas que haga el propio Consejo.

5. Puntualización al segundo comentario/pregunta. En los municipios la única vía de entrada no son los servicios sociales también puede ser el centro de salud, para guardar el anonimato. Quería validar el trabajo que estamos haciendo para que no piensen que hay una única entrada.

## 9. Reflexión de la Comisión Gestora sobre las Comisiones de trabajo.

Bego Izarra de SARELILAK expone las reflexiones de la Comisión Gestora sobre las comisiones de trabajo: Actualmente funcionan dos comisiones de trabajo. Se realizan sesiones mensuales, 10 al año, 1 por mes, los jueves por la tarde, 2 horas por sesión (quitando los dos meses de verano) con el apoyo de la secretaría técnica de Equipare y el apoyo de la Diputación representada por Ane y Patricia.

Los contenidos/resultados se han expuesto por las compañeras en las asambleas. Ahora es tiempo de reflexionar sobre cómo seguir adelante con el trabajo.

Algunas reflexiones:

- Bastantes asociaciones no han participado en los grupos de trabajo.
- Muchas de las personas que participan en los grupos de trabajo son las mismas personas en ambos.
- Muchas de las integrantes de la Comisión Gestora participan en ambos grupos de trabajo. Es destacable la disponibilidad.
- El Consejo ha tenido ya 6 asambleas. Se han recogido infinidad de propuestas, sugerencias, soluciones, etc. En la anterior Asamblea, por ejemplo, se hablaba de cómo hacer incidencia política. Si la mitad de las asociaciones del Consejo (dato aproximado) no participa en los grupos de trabajo igual nos debemos plantear qué es lo que motivaría a las asociaciones para participar más. Con una pretensión básica que es animaros a participar.
- Los grupos de trabajo tendríamos que centrarnos en objetivos concretos que podamos desarrollar en un tiempo concreto o prolongado de manera que pueda tener una repercusión concreta. No hace falta que los grupos se eternicen, se pueden sustituir o ampliar. De esta manera, facilitaríamos que todas las asociaciones puedan participar durante un tiempo.
- Actualmente, todo está apoyado por la secretaría técnica (actas, orden del día), pero eso no quita para que en un momento dado los grupos puedan ser autónomos.

En resumen, 3 años después, os planteamos una pregunta ¿qué es lo que las asociaciones habéis reflexionado para poder aportar al Consejo propuestas concretas de cara a trabajar en grupos específicos?

Buscamos cosas lo más concretas posibles. Propuestas que aterricen la finalidad concreta de temas relacionados con el empoderamiento, la incidencia, etc. Temas que lleguen a todas las asociaciones para que puedan participar.

Hay dos formas de estar una de observadoras y otra como agentes activas de intervención.

## 10. Dinámica participativa

En un principio estaba planteada una dinámica participativa en grupos pequeños, pero, por falta de tiempo, se plantea la siguiente pregunta de forma abierta para que las asociaciones lancen sus aportaciones.

***¿Qué tema consideráis importante y además os animaría a participar en una comisión para trabajarlo?***

ASOCOLVAS:

Incrementar la perspectiva interseccional.  
Mayor conocimiento de la realidad de las mujeres migradas.  
Dependencia emocional y violencia machista

FORO EMAKUMEAK MEDIKUNTZAN

Incorporación de la perspectiva de género en la salud. Por ejemplo, elaborando un documento dirigido a las instituciones que muestre criterios a tener en cuenta y recomendaciones. También impulsando campañas para concienciación social.

ERAGIN:

Impulsar el asociacionismo de mujeres.  
Fortalecimiento de las asociaciones de mujeres.  
Estrategia de empoderamiento individual (trabajo práctico de liderazgos) y colectivo.

ETXEKO ANDRE:

Refuerza la idea del empoderamiento de las mujeres mayores.

ANDRA BARRIAK:

Refuerza la idea de la necesidad de poner consciencia a lo que le sucede a cada una para luego lograr la organización entre mujeres.

MUJERES VIUDAS DE BARAKALDO:

Soledad

FEKOOR y ETENGABE

Impulso de la coeducación para prevenir violencia machista y comenzar desde infancia a trabajar la igualdad. Por ejemplo, mediante impulso de protocolos en institutos.

## 11. Varios

Patricia expone el presupuesto para completar esa información inicial sobre el departamento.

Explica como en este momento se están debatiendo en JJGG los presupuestos del 2024, por lo que no se pueden presentar en la asamblea. Se aprobarán probablemente para diciembre. Toda la información está en la web de la Diputación.

El departamento de Empleo, Cohesión social e Igualdad actualmente tiene el presupuesto del 2023 y se prevén pocos cambios. Cambia la cantidad, pero en términos relativos va a ser más o menos lo mismo.

Es aproximadamente el 5% del presupuesto total de la Diputación.

El presupuesto de la dirección de Igualdad para 2023 son 3.200.000€, y para el 2024 va a ser más o menos parecido.

La partida para Asociaciones y entidades (donde entra el decreto de asociaciones y entidades, el decreto de transformadores ...) cuenta con 1.159.000€

El CPMB cuenta con 77.602€ en los que entran los gastos de jornadas, la asistencia técnica, la dinamización de Bizitzen, etc.

Para el 2024 no va a haber grandes variaciones salvo imprevistos. Seguiremos en la misma línea. Repetiremos el decreto de transformadores.

Ronda de preguntas

**¿El Congreso Emakumeak donde se incluye?**

Patricia responde que es una partida de sensibilización. En esta legislatura el programa Emakumeak continua y se asume como estrategia con mucha marca, estamos ya programando actividades. La página web sigue funcionando y ya incorpora nuevas actividades. Algunas ya se han llevado a cabo.

Por comentar algunas de las siguientes actividades, tenemos la de "Arte y feminismo". La inscripción ya está abierta y se ha enviado por email a las asociaciones. Sera el 12 de diciembre de 2023.

En febrero se proyectará un documental de mujeres en la cocina. No esta publicitado todavía.

Al mismo tiempo se está trabajando con el Museo de Bellas artes para difundir la información sobre todas las actividades (visitas guiadas, etc.) que se hacen con perspectiva de género. Se les trasladará esta información a las asociaciones mediante una newsletter para que se puedan apuntar.

Otra de las actividades, con Laura Freixas, son unas jornadas de 4 sesiones en febrero y marzo, bajo el título "Genios y Genias" con un contenido muy sugerente que se introduce en el marco de Emakumeak.

*¿El congreso lo vais a hacer cada dos años o dentro de 4?*

Patricia responde que seguramente se repita al final de esta legislatura. Mientras tanto se harán actividades continuas a lo largo de todo el año ya que el programa Emakumeak se queda como marco y contexto para esa sensibilización.

Invita al Consejo a hacer propuestas de intereses concretos que puedan tener un formato de charla, teatro, exposición, cine fórum, debates, etc., es decir, nuevos formatos que se puedan proponer.

Propuesta:

Sería interesante y muy útil para las asociaciones que se envíen documentales que las asociaciones puedan reenviar por las redes a sus socias. Teniendo en cuenta la dificultad para juntarse cara a cara puede ser una herramienta útil para la sensibilización.

## 12. Despedida y Cierre

Manuela de ETENGABE JABEKUNTZA cierra la sesión agradeciendo la participación a las presentes y a aquellas mujeres silenciadas que han contribuido a la transformación a lo largo de la historia.

Apunta que los pasos que damos ahora serán la herencia para las mujeres del futuro y da la enhorabuena a las presentes por el trabajo realizado al mismo tiempo que agradece el apoyo de las instituciones.

Cierra diciendo que la despedida es un nuevo comienzo de todas las ideas que queremos hacer y transmitir.